

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO CALARCÁ QUINDÍO					
lunes, 31 de mayo de 2021					080
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2008-00040	EJECUTIVO	JHOVANY LOAIZA MUÑOZ	LUIS ALFONSO LOAIZA QUIROGA	28/05/2021	TERMINA POR PAGO TOTAL
2018-00258	VERBAL	LUIS ALIRIO JARAMILLO IDARRAGA	YESICA TATIANA TORRES HIGUITA Y/O	28/05/2021	DISPONE PRUEBA ADN
2019-00230	VERBAL SUMARIO	SANDRA MERCEDES MANSO CARDONA Y/O	DORY RODRIGUEZ MONTES	28/05/2021	REQUIERE A LAS PARTES SO PENA SANCIONES
2020-00105	VERBAL	SANDRA MILENA SANCHEZ HOYOS	JOHN BERTO JARAMILLO DUQUE	28/05/2021	SENTENCIA
2021-00012	VERBAL	BELLAVERNYS VELASCO VANEGAS	LUIS FERNANDO DIAZ COHECHA	28/05/2021	NOTIFICACIÓN CONDUCTA CONCLUYENTE Y/O

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando que en 10 o 15 minutos se contactará.

